

Cuba: Violencia de género: falta por andar

Por Dixie Edith

La Habana, diciembre (Especial de SEMIac).- Sistemáticamente invisibilizada y muy naturalizada en las relaciones al interior de los hogares, la violencia de género está presente hoy en Cuba en sus diversas manifestaciones y abarca todas las esferas de la vida social.

Mujeres como la obrera agrícola Ramona Luaces pueden dar fe de esa aseveración.

“Dos veces me junté con hombres que me daban golpes hasta que, la última, el que era mi marido golpeó también a mi hija. Eso me dio la fuerza para ir a la policía y, finalmente, mudarme hasta de provincia”, contó a SEMIac Luaces, quien actualmente vive en el municipio de Puerto Padre, en Las Tunas, a más de 600 kilómetros de La Habana.

Hasta hace unos tres años, esta mujer de 47 años trabajaba como gastronómica en la localidad de Gibara, en Holguín, otra provincia del oriente cubano, unos 80 kilómetros más hacia el este.

Allí perdió su vivienda por causa de los huracane de 2008, en momentos en que se recuperaba de una fractura de clavícula provocada por una golpiza del esposo. Sumadas, ambas circunstancias la ayudaron a romper el llamado ciclo del maltrato y empezar una vida nueva.

“Pero todavía me despierto con miedo de que todo aquello se repita”, confesó a SEMIac.

Según la psicóloga Mareelén Díaz Tenorio, resultados de estudios realizados o sistematizados por su equipo del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) “avalan que en Cuba, como en la mayor parte del planeta, aun cuando se incluya la violencia de la mujer sobre el hombre, la situación predominante es de desventaja femenina a través de siglos de dominación del patriarcado”.

La experta del CIPS, adscrito al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, precisó a este servicio que las acciones violentas pueden producirse entre personas de todos los niveles de instrucción y son independientes de la edad, el sexo, color de la piel u ocupación.

Especialistas consideran que cualquier acercamiento a esta problemática, originada en el ámbito de las relaciones de poder y signada por una ideología patriarcal, debe partir del estudio del componente de género que está enraizado en su base misma.

También la doctora Clotilde Proveyer, profesora de Sociología de la Universidad de La Habana y con muchos años de experiencia en el estudio de la violencia, ha coincidido sistemáticamente en que “existe un evidente componente de género en la victimización femenina”.

Aún escasos y poco generalizadores, los datos sobre la ocurrencia de violencia existentes en el país respaldan estas certezas.

Entre las primeras cifras sistematizadas en la última década del pasado siglo XX, un estudio de casos atendidos por el Instituto de Medicina Legal entre 1990 y 1995, realizado por el doctor Ernesto Pérez y un equipo de trabajo, ya reportaba “una etiología homicida del sexo femenino”.

Del total de muertes por esta causa en Ciudad de La Habana, evaluadas en esa investigación, 45 por ciento de las víctimas murió a manos de su pareja y 52 por ciento de los homicidios ocurrió en el hogar.

Estudios posteriores del propio Pérez y también de la jurista María Caridad Oña indican que en Cuba son muy pocos los casos de hombres víctimas: casi tres mujeres mueren por cada hombre que es asesinado por su pareja.

Ellas son “la cuarta parte de las víctimas en la isla y la novena parte de los agresores” ilustró la doctora Proveyer en su artículo “Los estudios de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja en Cuba: una reflexión crítica”, publicado, entre otros espacios, en el boletín digital *Academia*, de la Universidad de La Habana.

“En la totalidad de los casos, cuando ellas cometen asesinato contra su pareja, lo hacen como último recurso, ante la reiterada violencia ejercida contra ellas”, precisó Proveyer en ese trabajo.

Las víctimas, según coinciden múltiples indagaciones, clasifican como personas de muy baja autoestima, formadas en posiciones de subordinación, con miedo a las consecuencias de romper los vínculos con el agresor y sentimientos de culpa por la aparición de tales situaciones.

A la vez, está comprobado que cualquier hombre puede ser maltratador. No hay un perfil, aunque prevalecen entre ellos antecedentes de relaciones familiares matizadas por la violencia y el autoritarismo paterno. Además, lo aprobado para el sexo masculino, en esos casos, es la fortaleza, la rapidez, la actividad e incluso la agresividad.

### **Familia adentro**

Catorce por ciento de las mujeres y 13 por ciento de los varones entrevistados durante la segunda Encuesta Nacional sobre Factores de riesgo para la salud, realizada por la actual Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), en 2001, se identificaron como víctimas de algún tipo de maltrato en la familia.

Las cifras son significativas, en primer lugar, por la amplitud de la muestra: la investigación abarcó a 22.800 personas de todo el país, de las cuales 53 por ciento era de sexo femenino.

Pero, sobre todo, porque trascendieron a pesar de que el estudio no investigó directamente sobre la ocurrencia de violencia, lo cual confirma que ese fenómeno está latente y en dimensiones probablemente mayores a las conocidas.

A juicio de la doctora María Isabel Domínguez, directora del CIPS, las transformaciones socioeconómicas experimentadas por la isla en los últimos 50 años, y su impacto favorecedor sobre la situación de la mujer, contribuyeron a la disminución de algunas expresiones de la violencia de género, pero no la erradicaron.

“A pesar de mantenerse durante décadas, la violencia no fue identificada como problemática social ni por las instituciones públicas, ni por las organizaciones sociales, ni por la población y la familia, incluidas las propias mujeres”, reflexionó la estudiosa con SEMlac.

Según las investigaciones del CIPS el tema se torna más complejo pues existen otras expresiones de violencia: verbal, sexual, psicológica, económica, en el ámbito legal, que se hacen difíciles de identificar, a veces hasta por las propias víctimas.

“Antes de mudarme de Holguín fui atendida por dos psicólogas que me ayudaron a entender muchas cosas y una fue que había sido maltratada no solo con golpes. Por ejemplo, el padre de mi hija dejó de pasarle la pensión cuando me volví a casar, y mi segundo marido no solo me golpeaba, sino que me dejaba de hablar durante días cuando algo que yo hacía no le gustaba”, contó Luaces a SEMlac.

“La capacidad de producir daños físicos, psicológicos o patrimoniales refiere la multiplicidad de efectos, directos e indirectos, que provoca la violencia familiar. Además, destaca la posibilidad de provocar *daños simultáneos*, refiere un equipo de trabajo del propio CIPS en el libro *Violencia familiar en Cuba. Estudios, realidades y desafíos sociales*.

Quienes estudian el tema insisten, además, en la necesidad de identificar aquellas inequidades al interior de los hogares que pueden convertirse en manifestaciones de violencia.

“Todas las diferencias no son violencia de género”, reflexionó Díaz Tenorio. “Pero hay diferencias históricas en las relaciones inter e intragéneros que se convierten en desigualdades y llegan a generar maltrato”, precisó.

Investigaciones como las emprendidas por el CIPS también coinciden en la necesidad de visualizar las manifestaciones de violencia de género que pueden ocurrir fuera de los hogares: en los centros educativos, laborales y en los espacios rurales, entre otros.

Igualmente alertan “sobre el peso que este problema tiene en la sociedad cubana, no suficientemente reconocido y visibilizado, y sobre el que actúan para su reproducción factores socioeconómicos, culturales, institucionales y normativos”, precisó Domínguez.

(fin/semlac/11/de/mrc/zp)